Fixed to Float TÉRMINOS Y CONDICIONES



83_BANORTE_ 2-24

<u>CARACTERÍSTICAS:</u> Bono Bancario Estructurado cuyo rendimiento depende del comportamiento de la Tasa de Interés Interbancaria de Equilibrio (TIIE28d).

Emisor: Banco Mercantil del Norte, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Banorte

Tipo Valor: 83 Bono Bancario Estructurado.

Subyacente: Tasa de Interés Interbancaria de Equilibrio 28 días (TIIE) publicada por Banco de México

Fecha de Cierre: 03 de julio de 2024 Fecha de Inicio: 05 de julio de 2024

Plazo: 364 días

Fecha de Vencimiento:

Monto de la Emisión:

04 de julio de 2025

\$200,000,000.00 MXN

Valor Nominal del Bono Bancario: \$100.00 MXN Nivel de Referencia: \$11.245%

Calendario de pagos:

Periodo	Fecha de Inicio (la "Fecha de Inicio")	Fecha de Pago	Fecha de Determinación de Pago
1	05/07/2024	02/08/2024	03/07/2024
2	02/08/2024	30/08/2024	31/07/2024
3	30/08/2024	27/09/2024	28/08/2024
4	27/09/2024	25/10/2024	25/09/2024
5	25/10/2024	22/11/2024	23/10/2024
6	22/11/2024	20/12/2024	20/11/2024
7	20/12/2024	17/01/2025	18/12/2024
8	17/01/2025	14/02/2025	15/01/2025
9	14/02/2025	14/03/2025	12/02/2025
10	14/03/2025	11/04/2025	12/03/2025
11	11/04/2025	09/05/2025	09/04/2025
12	09/05/2025	06/06/2025	07/05/2025
13	06/06/2025	04/07/2025	04/06/2025

% Capital Protegido a Vencimiento (%PROTEGIDO): 100%

Tasa Fija (T1): 12.75%

Tasa Variable (T2): TIIE 28D + 0.70% Num. De Observaciones: 13 cupones

PAGO DE CUPÓN:

El Bono Bancario Estructurado pagará en cada fecha de pago de cupón lo que resulte de acuerdo a lo siguiente:

Los primeros 5 periodos, pagará una tasa fija previamente establecida. En la fecha 6, la Emisora podrá elegir pagar una tasa de interés variable, referenciada a TIIE, más una sobretasa, en las fechas de pago de interés de los periodos remanentes, del 6 al 13 o se pagará la misma tasa fija de los primeros 5 cupones.

De acuerdo a los siguientes criterios es que se determinará la TIA (Tasa de interés anualizada) a pagar:

TIA periodos 1 al 5: T1

TIA periodo 6-13: T2 o T1 a elección de la Emisora

Pago de Cupón: [SIP * TIA * DR/360]

Donde:

TIA: Tasa de interés anualizada de acuerdo a los criterios determinados en el pago de cupón.

T1 (Tasa Fija) = 12.75%

T2 (Tasa Variable) = TIIE + α

TIIE = Nivel del Activo de Referencia en la Fecha de Determinación.

 $\alpha = 0.70\%$

SIP= Saldo insoluto del principal.

DR: Significa los días naturales que transcurran entre cada Fecha de Inicio y la Fecha de Pago inmediata siguiente. %PROTEGIDO= Capital Garantizado a Vencimiento = 100%

PAGO A VENCIMIENTO:

El Bono Bancario Estructurado, en la fecha de vencimiento el valor nocional más el cupón correspondiente:

Pago a Vencimiento = SIP * %PROTEGIDO + [SIP * TIA * (Plazo/360)]

Saldo Insoluto de Principal (SIP): Significa el equivalente al número de Bonos Bancarios Estructurados en circulación multiplicado por el Valor Nominal vigente a la fecha de determinación correspondiente de cada Bono Bancario Estructurado. Es decir, el monto que se obtiene de restar al Monto Total de la Emisión las amortizaciones anticipadas que, en su caso, se hayan realizado con anterioridad a la fecha en que se está calculando el saldo insoluto de los Bonos Bancarios Estructurados.

DR: Significa los días naturales que transcurran entre cada Fecha de Inicio y la Fecha de Pago inmediata siguiente.

GRÁFICA DE RENDIMIENTOS:



VENTAJAS

- Garantía de capital del 100% a vencimiento.
- Perfil de pago con mecánica sencilla y en línea con una expectativa de movimiento moderado del tipo al plazo del producto.
- · Alternativa de inversión con un potencial de rendimiento atractivo, comparado con instrumentos tradicionales.

RIESGOS

- Crédito: El tenedor de la nota se expone al riesgo de incumplimiento de un emisor con calificación local AAA.
- Mercado: El rendimiento del tenedor va a depender del comportamiento del subyacente para el pago de intereses.

DISCLAIMER

La información contenida en el presente reporte ha sido obtenida de fuentes que consideramos como fidedignas, pero dichas informaciones no han sido objeto de verificación independiente por Banco Mercantil del Norte, S.A.. por lo que no se ofrece ninguna garantía, expresa o implícita, en cuanto a su precisión, integridad o corrección. La información, estimaciones y recomendaciones que se incluyen en este documento son vigentes a la fecha de su emisión, pero están sujetas a modificaciones y cambios si previo aviso; Banco Mercantil del Norte, S.A. no se compromete a comunicar los cambios y tampoco a mantener actualizado el contenido de este documento. Banco Mercantil del Norte, S.A.. no acepta responsabilidad alguna por cualquier perdida que se derive del uso de este reporto o de su contenido. El inversionista debe de tener en cuenta que la evolución pasada de los valores o instrumentos o los resultados históricos de las inversiones, no garantizan la evolución o resultados futuros. El inversionista deberá tomar en cuenta que en la elaboración del presente informe relativo a valores, instrumentos o inversiones, no han sido tomadas en consideración sus objetivos específicos de inversión, su posición financiera o su perfil de riesgo, por lo que se sugiere asesoramiento específico y especializado, previamente a las decisiones de inversión que asuma. En virtud de lo anterior, siempre se entenderá que la presenta publicación no implica la certificación de los criterios y datos expuestos por el editor, por lo que las decisiones de inversión siempre serán responsabilidad del inversionista no deben tomar ninguna decisión basándose en la información aquí contenida, las personas que pretendan realizar una inversión deberán ser asesorados por un profesional. Banco Mercantil del Norte, S.A.. o cualquier otra entidad del Banco Mercantil del Norte, S.A.., así como sus respectivos directores o empleados, pueden tener una posición en cualquiera de los valores o instrumentos a los que se refiere el presente documento, directa o ind